



# Hoja Dominical

PARROQUIA D S<sup>to</sup> JUAN BAPTISTA

LÉRIDA



El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concede 50 días de indulgencia a los que lean, propaguen, o den alguna limosna, para el sostenimiento de esta

HOJA PARROQUIAL

AÑO VI.

SEGUNDO DOMINGO DE JUNIO DE 1928.

NÚM. 273

## PAGINA BIBLICA

Intróito de la Misa de hoy, domingo segundo después de Pentecostés, infraoctavo del Santísimo Corpus Christi.

*“El Señor se ha hecho mi protector, y me ha puesto en franquía: me ha salvado, porque me ha querido.—Te amaré, Señor, que eres mi fortaleza: el Señor es mi apoyo, y mi refugio y mi libertador. (Salmo 17, v. 19, 20, 2 y 3).—Gloria al Padre... etc.”*

*Explicación.*—El salmo 17 es un salmo eucarístico, pues lo compuso el rey David, para dar gracias a Dios, por haberle librado de gravísimos peligros y hecho triunfar de todos sus enemigos. Escrito con espíritu profético, muchas cosas solamente se explican acomodándolas a N. S. Jesucristo.

Con palabras de dicho salmo comienza la Iglesia la Misa de este día, para rendir gracias afectuosas y expresar sus más vivos sentimien-

tos de reconocimiento al Salvador, por el tesoro infinito que nos ha dejado en el Sacramento del altar.

Toda la octava del Santísimo Corpus Christi no es sino una continuación de esta festividad. Con extraordinaria solemnidad se celebra en toda la Iglesia y, en verdad, que por mucho que honremos a Jesucristo en la Eucaristía, nunca corresponderemos debidamente a su inmenso amor para con nosotros.

En este Sacramento tenemos nuestro consuelo, nuestro apoyo y nuestro refugio en todos los peligros; el pan divino de vida celestial, para fortalecernos durante nuestra peregrinación por este mundo. ¡Y qué pena da ver la indiferencia con que la miran muchos cristianos! La Víctima del Amor está día y noche en el sagrario por nuestro bien, y nosotros ¡cuán raras veces nos acordamos de visitarle!

Reparemos nuestra frialdad pasada y tal vez nuestros ultrajes a Jesucristo en este adorable Sacramento,



así como los de todos los hombres, procurando comulgar con frecuencia y hacerle continuas visitas, sobre todo en estos días solemnes.

## EUCARISTÍA

Hostia divina, nimbada de misterio, albura inmaculada; pan del cielo; de las almas augusto refrigerio; de los cuerpos salud, vida y consuelo.

Puerto de salvación que aquí en el suelo quedó, a los que en el triste cautiverio del pecado, no pueden en su vuelo llegar a tí; cumbre de luz; igneo salterio; fuente de vida, de gloria y de infinito; de grandeza sublime; de éxtasis bendito; de excelsa caridad y amor divino.

Es Jesús que por el hombre se hace hu-  
[mano;  
es abrazo de Dios al hombre hermano;  
es el faro que le alumbró en el camino.

J. B.

## El hambre de la Comunión.

En Harakanda (Maduré), fué llamado un día un Padre para asistir a un pobre ciego que había caído desfallecido en la puerta de la iglesia. Acudió el Padre al punto, y al sentirle el pobre ciego, exclamó:

—Deme, Padre, la sagrada Comunión, que la estoy esperando en ayunas desde hace tres días.

—Esto es demasiado—replicó el misionero—ya no te puedes sostener en pie. Toma, querido, para fortalecerte.

A lo que respondió el ciego:

—¡Oh, *Swanni!* más hambre tengo de recibir a Dios que de comer arroz, y más fácilmente me puede causar la muerte aquella hambre que esta otra.

El misionero, conmovido, dió la Comunión a aquel buen cristiano, y sólo después de una larga acción de gracias, consintió el ciego en tomar algún alimento.

## Calendario de la semana.

Domingo 10.—Ss. Timoteo y Máximo, obs.  
Lunes 11.—Ss. Bernabé, ap.; Félix, mr.  
Martes 12.—Ss. Juan de Sahagún; León III, p.  
Miércoles 13.—S. Antonio de Padua, cf.  
Jueves 14.—Ss. Basilio, ob. dr.; Eliseo, prof.  
Viernes 15.—*El Sacratísimo Corazón de Jesús.*  
Sábado 16.—El Inmaculado Corazón de María.

El viernes no se puede comer carne, bajo pena de pecado mortal, como no se haya tomado la Bula de este año; a no ser que los que la coman sin haber tomado la Bula, sean pobres o personas que necesiten para vivir del jornal diario.

## 'Al Corazón de Jesús.

¡Tú con dolores, yo con dulzuras!  
En mis contentos pon amarguras;  
Que encuentre espinas entre las flores;  
Abre en mi pecho sangrienta herida,  
Que estar no es justo, bien de mi vida,  
Yo entre dulzuras, Tú entre dolores.

Esa *cruz*, signo de tu victoria,  
De mi rescate y eterna gloria,  
Planta en el loco corazón mío  
Como la enseña de tu conquista;  
Lastre bendito con que resista  
A los embates del mar bravío.

Esas *espinas* que te rodean,  
Para las almas que te desean  
De tu hermosura son el cercado,  
Y para abrirme segura brecha  
Te digo en llanto de amor deshecha:  
Ponlas al mío, Dueño adorado.

Ponle esas *llamas* en que te abrasas;  
Clávale el dardo con que traspasas  
A tus amantes imitadores;  
Y así estaremos, Luz de mi vida,  
Tú satisfecho, mas yo abatida;  
Tú entre dulzuras, yo entre dolores.

Corazón Santo, fuente divina,  
Tú proporcionas la medicina  
A nuestros males; Tú satisfaces  
La sed ardiente que nos devora,  
Siempre que el alma contrita llora  
Y hace contigo dichosas paces.

Corazón Santo, seguro puerto,  
Florido oasis en el desierto



Largo y penoso de nuestra vida,  
Nido de amores y bienandanzas,  
Centro de goces y de esperanzas  
Que amor difunde y a amar convida.

Vaso de mirra lleno de olores  
Con que se embriagan tus amadores,  
Y a Ti te quedan las amarguras;  
Sufrir no puede quien bien te ama,  
Porque tu gracia sobre él derrama  
Todo el torrente de sus dulzuras.

A. L.

### Repaso de Catecismo.

#### El Redentor.

El hombre, por el pecado original, se hallaba en una condición tristísima.

No podía merecer el cielo; y después de una vida llena de culpas y miserias hubiera tenido una eternidad de penas.

Mas la infinita misericordia de Dios no permitió que el hombre caído pereciese.

Cuando Dios echó a Adán y Eva del paraíso terrenal, prometió un Redentor que había de salvar al género humano, y para ello envió a su propio Hijo.

Era justo que a Dios ofendido por el pecado se le diera la debida satisfacción.

Mas ninguna pura criatura podía dar satisfacción proporcionada a la ofensa inferida al Dios de majestad infinita.

Por esto fué necesario que el Redentor fuese hombre y Dios.

Como hombre, pudo padecer y satisfacer; y como Dios, pudo dar a esta satisfacción un valor infinito.

De este modo la misericordia y justicia de Dios quedaron del todo satisfechas.

Todo pecado se perdona por los méritos del Redentor, haciendo el hombre de su parte lo necesario para la aplicación de estos méritos.

Los hombres que existieron antes de Jesucristo, se salvaron por la fe en el Redentor, que había de venir.

Los que han existido y existirán después, se salvan creyendo en el Redentor que ha venido.

Mucho perdimos por el pecado original, pero más ganamos por la Redención.

Con razón canta la Iglesia en el oficio del Sábado Santo: ¡Oh feliz culpa, que nos mereciste un tal Redentor!

### ¡Este es mi Rey!

Chateaubriand estaba agonizando: su pupila vagaba extraviada por su derredor como para buscar el rumbo hacia la eternidad... todo era silencio, interrumpido sólo por el lento estertor del agonizante.

De pronto se oye fuera el estallido de una bomba, seguido de un horrisono clamoreo lejano, semejante al bramido de la tempestad.

—¿Qué hay?—pregunta con voz cavernosa el ex-ministro.

—La revolución—le contestan.

—¡Ah! el pueblo—responde Chateaubriand con voz entrecortada,—el pueblo pide un rey...

Y alargando su brazo coge el Crucifijo, lo lleva a sus labios, estampa en él un beso lento y apagado, y murmura entre los labios: *¡Este es mi Rey!*

Eran sus últimas palabras: en aquel beso había volado su alma...

*¡Este es mi Rey!* ¡Grandes palabras pronunciadas por un gran hombre, en los umbrales de la eternidad! ¡Jesucristo es nuestro Rey!

Es fuerza, pues, reconocerle como soberano, presentarle nuestros homenajes, trabajar por su gloria, y rendirle culto de adoración y amor.





# Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes

Se ruega a los devotos de la Virgen Blanca de los Pirineos y a cuantos deseen asistir a la próxima Peregrinación a Nuestra Señora de Lourdes, se dignen ir a las siete y media de la tarde, a los ensayos que, todos los días habrá en esta parroquial Iglesia de San Juan, de los cánticos piadosos que deben cantarse en el tren y en Lourdes.

## CEPILLO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Son Patronos y Protectores de este Cepillo, el Sagrado Corazón de Jesús, la Sma. Virgen María, bajo los títulos de Madre del Amor Hermoso, Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, Ntra. Sra. del Pilar, Ntra. Señora de los Desamparados y Ntra. Sra. de la Esperanza, que se veneran en esta Iglesia parroquial y San Juan Bautista, Patrono de la misma.

**PETICIÓN:** Se necesita un hermoso Via-Crucis digno de este templo parroquial para erigirlo en el mismo. Cada estación cuesta cien pesetas. Las personas piadosas que deseen costear alguna estación, pueden indicarlo al Rdo. Cura-párroco.

Una devota de Nuestra Señora de los Desamparados, 10 pesetas; D.<sup>a</sup> L. R. 25; varias limosnas, 20.

**NOTA.** Se suplica con vivo encarecimiento que todos los lectores y benefactores de esta HOJA PARROQUIAL recen un Padre Nuestro al Divino Corazón de Jesús y a San Juan Bautista, y tres Ave-Marias a la Santísima Virgen, para el feliz éxito de cuanto nos proponemos.

---

### CULTOS DURANTE LA PRESENTE SEMANA

**Misas:** En los días festivos se rezan a las 6, 6 y 1½, 7, 7 y 1½, 8, 8 y 1½, 9, 10, 11 y 11 ¾. A las 8, Misa parroquial con Plática sobre el Santo Evangelio. A las 9, canto de Tercia y Conventual por la M. Rda. Comunidad. Durante la Misa de 11, lectura doctrinal, y en la de 11 y ¾, Plática doctrinal.

**Días laborables:** Se rezan a las 6, 6 y 1½, 7, 7 y 1½, 8, 8 y 1½, 9, 9 y 1½, 10 y 10 y 1½.

**CATECISMO:** Se enseña todos los jueves y sábados de 5 a 6 tarde.

Hoy domingo, día 10 Junio, la Cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados y la de las Santas Almas celebrarán los cultos siguientes: a las 8 de la mañana, Misa de Comunión general con Plática preparatoria y canto de motetes; por la tarde a las 6, Exposición Mayor, Trisagio a la Santísima Trinidad y puntos de Meditación. Reservada S. D. M. la Escolanía parroquial cantará un responso solemne en sufragio de los Cofrades difuntos.

El próximo domingo, día 17, la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar obsequiará a su Titular con los siguientes cultos: a las 8 de la mañana, Misa de Comunión general con Plática preparatoria y canto de motetes; por la tarde a las 8, Exposición Mayor, Trisagio a la Santísima Trinidad, Puntos de meditación, Reserva y canto del himno a la Pilarica.

El próximo martes, durante la Misa de 7 y media, se hará el piadoso ejercicio de los Trece Martes a San Antonio de Padua.